



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

442 *CENTRO FARMACÉUTICO ASTURIANO, S.A.*

Con fecha de 6 de febrero de 2026, los Administradores Mancomunados de la Sociedad convocan Junta General Ordinaria de Accionistas de Centro Farmacéutico Asturiano, S.A., para su celebración en el domicilio social el día 16 de marzo de 2026 a las 12.00 horas, en primera convocatoria, o el día 17 de marzo de 2026, a las 12.00 horas, en el domicilio social, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de septiembre de 2025.

Segundo.- Comprobación de que las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado a 30 de septiembre de 2025 coinciden con las auditadas.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2025.

Cuarto.- Reelección de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.- Dimisión y nombramiento de Administrador Mancomunado.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A los efectos de lo establecido por el Art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Oviedo, 6 de febrero de 2026.- Los Administradores Mancomunados de Centro Farmacéutico Asturiano, S.A, D. Javier Casas Cantero y Dña. Remedios Parra Fernández.

ID: A260005533-1